



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FO-EM-15
 Versión: 03
 Fecha de Actualización:
 26/12/2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EVALUACIÓN Y CONTROL

VIGENCIA: 2020

Registro de Acciones Correctivas y de Mejora

Seguimiento

N°	Proceso	Hallazgo	Fuente hallazgo	Fecha Identificación	Metodo/Análisis de Causas	Causa	Acción de Mejoramiento	Importancia	Tipo de Acción	Responsable de la Acción	Fecha de Cumplimiento	Evidencias (Archivos, Registros, etc)	Responsable	Fecha	Análisis del Seguimiento (Eficacia de la acción)	Estado de la Acción
22	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Administrativo sin ninguna otra incidencia. En el estudio previo del contrato 245-2019 celebrado con Asesoría Estratégica SMART S.A.S, no obstante haberse contemplado el ítem correspondiente al "análisis de las variables que soportan el valor estimado del contrato", y a enunciar algunas variables, tales como personal, oficina, comunicaciones, administración, e insumos, materiales y equipos de oficina, estas no fueron cuantificadas individualmente, basándose únicamente en el valor presentado en la oferta de manera global sin su justificación, así como tampoco se hizo alusión a la cantidad de personas requeridas para la prestación del servicio, observándose lo establecido en los artículos 2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, debido a la falta de unidad de criterios para su formulación, lo cual puede traer como consecuencia la celebración de contratos por encima de los valores reales del mercado y de las necesidades de la entidad.	Auditorías Contraloría	9/03/2020	Lluvia de ideas: *Falta de conocimiento específico respecto a la normatividad que justifique el valor del contrato. *Deficiencias en las directrices para el proceso de contratación. *Posibles deficiencias en la definición de requerimientos en la invitación. *Ambigüedad en la norma. *Vacíos en la norma. *Realizar un mejor estudio previo del contrato. *Cuantificar el valor de la oferta por cada persona que presta el servicio *Cuantificar las personas que se requieren en contrato para la prestación del servicio	Deficiencias en las directrices para el proceso de contratación.	Gestionar por parte de la Secretaría de Evaluación y Control se revisen y planteen posibles ajustes a las directrices por medio de las cuales se hace el proceso de contratación. Especialmente en la etapa precontractual.	MEDIA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	29/05/2020	Oficios FO DE 01 Acta N°9 del comité primario del 12 marzo 2020	Secretario de Evaluación y control o el profesional delegado por este	12/03/2020 13/03/2020	12/03/2020: Se hace el análisis de causa con los servidores de la secretaría de evaluación y control en el comité primario N°9, realizado 12 marzo 2020. Ver ruta: \\10.1.10.2\Control Interno de Gestión\2020\ACTAS 2020 CI. 06/07/2020: La identificación del hallazgo se realizó el día 09 de marzo de 2020 y de forma inicial se propuso como fecha de cumplimiento el 29/05/2020, dado que a la fecha no se había suscrito contrato alguno que permitirá el análisis de los estudios y documentos previos para el primer semestre no se presenta evidencia, sin embargo, para el segundo semestre de la actual vigencia se suscribe el contrato SEC-247-2020 para el cual si se cuenta con la respectiva revisión de las variables que lo justifican. Por lo anterior se pospuso la fecha de cumplimiento para el 09/07/2020	ABIERTA
23	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Administrativo sin ninguna otra incidencia. En el contrato 52-2019, se evidenció irregularidad en la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor, toda vez que esta se hizo el 24 de enero de 2019 sin haberse notificado la respectiva designación, ya que esta última se hizo el 25 de enero, incumpliendo lo estipulado en el numeral 3.1.6 del Decreto 61 de 2018 - Manual de Contratación del Municipio de Itagüí, lo que se generó por la demora para notificar el acta por parte de los responsables de hacerlo, lo cual pudo traer como consecuencia el retraso en el inicio de la ejecución del contrato.	Auditorías Contraloría	9/03/2020	Lluvia de ideas: *Falta de control documental *Error humano *Revisión inadecuada de los trámites contractuales. *Desconocimiento de las etapas previas del contrato. *Revisión inadecuada de los tramites contractuales *Mejor supervisión del contrato	*Desconocimiento de las etapas previas del contrato. *Revisión inadecuada de los tramites contractuales	Gestionar capacitaciones para conocer a cabalidad las etapas de Contratación según los procedimientos definidos en el SIGI *Revisar mediante lista de chequeo que en la contratación de la Secretaría de Evaluación y Control se cumpla con las etapas y fechas de cada Fase para generar la coherencia y pertinencia del proceso	MEDIA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	30/04/2020	FO DE 01 Acta N°9 del comité primario del 12 marzo 2020 listado de asistencia Lista de verificación	Secretario de Evaluación y control o el profesional delegado por este	07/04/2020 16/04/2020	07/04/2020: Queda pendiente el seguimiento porque no se dispone de la información, se realizará el seguimiento hasta 30 de abril. 16/04/2020: Se realizará la solicitud a la oficina de talento humano del plan de capacitación 2020. Si las capacitaciones no están incluida en el plan, se realizará la solicitud por escrito mediante el SIGSED 04/06/2020 Se evidencia que el Plan Institucional de Capacitación que se tiene contemplado para el 2020 la realización de capacitación relacionada con el proceso de contratación estatal, la cual está incluida dentro de las prioridades altas 03/06/2020: . Se evidencia que en el Plan de Capacitación 2020, se encuentra incluida los contenidos relacionados contratación estatal. Para el contrato SEC 247-2020 se tiene la lista de verificación de la documentación necesaria en la etapa precontractual se hizo capacitación buscar evidencia	ABIERTA
24	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Administrativo sin ninguna otra incidencia. Se evidenció que algunos de los documentos contractuales no fue fechado, tales como los estudios previos, ninguna de las actas de justificación de modificación de los contratos 52-2019, 55-2019 y 81-20189, la invitación y la propuesta del contrato 102-2019, invitación del contrato 212-2019, incumpliendo con el principio de transparencia establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993, como consecuencia de la falta de unidad de criterios en la entidad para su formulación, lo cual puede incidir en una posible impugnación al documento, e incumplimiento en los tiempos del proceso contractual.	Auditorías Contraloría	9/03/2020	Lluvia de ideas: *Los lineamientos para los fechados de los documentos precontractuales están determinados por la Secretaría encargada. *Incompatibilidad entre las directrices entregadas por parte de Contraloría Municipal y las presentadas por la Secretaría Jurídica. *Los tiempos para ejecutar el proceso precontractual no conversa con los estipulados en la norma. *Incompatibilidad entre las directrices entregadas por parte de Contraloría Municipal y las presentadas por la Secretaría Jurídica. *Los tiempos para ejecutar el proceso precontractual no conversa con los estipulados en la norma.	Los lineamientos para los fechados de los documentos precontractuales están determinados por la Secretaría encargada.	Gestionar por parte de la Secretaría de Evaluación y Control que se revisen y planteen posibles ajustes a las directrices por medio de las cuales se diligencian los documentos precontractuales	MEDIA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	29/05/2020	Oficios FO DE 01 Acta de reunión	Secretario de Evaluación y control o el profesional delegado por este	7/04/2020	07/04/2020: Queda pendiente el seguimiento porque no se dispone de la información, se realizará el seguimiento hasta 30 de abril. 10/07/2020: La acción no fue realizada a la fecha propuesta toda vez que se encuentra a la espera el informe definitivo emanado de la auditoría No. 18 de 2020 realizada a la Secretaría Jurídica por la Contraloría Municipal para que dadas las observaciones y/o hallazgos al respecto se tomen acciones conjuntas.	ABIERTA

25	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Administrativo sin ninguna otra incidencia: Se evidenció incumplimiento en la rendición de la cuenta, toda vez que en el contrato 222-2019, no se rindió la actualización de la garantía, observándose los 3 días de plazo para rendirla, de conformidad con lo estipulado en el artículo 12 de la Resolución 206 de 2018, emitida por este organismo de control fiscal, debido al olvido de los responsables de hacerlo, de acuerdo con el auditado, trayendo como consecuencia inconvenientes para la Contraloría para realizar su oportuno control fiscal. No obstante lo anterior, esta fue aportada por el auditado durante el trabajo de campo.	Auditorías Contraloría	9/03/2020	Lluvia de ideas: *Error humano *Falta de control documental respecto a las modificaciones de las pólizas *Desconocimiento frente a la necesidad de publicar las actualizaciones de la garantía *Falta de personal para realizar seguimiento a modificaciones contractuales las pólizas *Desconocimiento frente a la necesidad de publicar las actualizaciones de la garantía *Falta de personal para realizar seguimiento a modificaciones contractuales	Falta de control documental respecto a las modificaciones de las pólizas	Revisar por medio de lista de chequeo que en la contratación de 2020 se publiquen las actualizaciones correspondientes.	MEDIA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	29/05/2020	Lista de Chequeo	Secretario de Evaluación y control o el profesional delegado por este	7/04/2020	07/04/2020: Queda pendiente el seguimiento porque no se dispone de la información, se realizará el seguimiento hasta 30 de abril 10/07/2020: En el lapso de tiempo desde que se identificó el hallazgo hasta este seguimiento no se han realizado actualizaciones a la contratación de la actual vigencia, por lo anterior se repone como nueva fecha de cumplimiento el 30/08/2020.	ABIERTA
26	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Observación: Se ejecutó el contrato 222-2019 para el mantenimiento, soporte y actualización de la licencia de software denominado MEJORAMISO, para 5 módulos tales como Mapeo, mejoramiento, auditorías, seguridad y salud en el trabajo, y actas, de los cuales se evidenció que en el 2019 se utilizó solo el de actas, desaprovechándose los recursos adquiridos con anterioridad.	Auditorías Contraloría	9/03/2020	No Aplica	No Aplica	Iniciar proceso de socialización y uso de 5 módulos en la Secretaría de Evaluación y Control	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	30/04/2020	Verificación directa en el software de MEJORAMISO	Secretario de Evaluación y control o el profesional delegado por este	12/03/2020 13/03/2020	12/03/2020: Se hace socialización y análisis con los servidores de la Secretaría de Evaluación y Control en el comité primario N°9 y por unanimidad se lleva a plan de mejora. Evidencia en el acta N°9 del comité primario del 12 marzo 2020. ver ruta: \\10.1.10.2\Control Interno de Gestión\2020\ACTAS 2020 Cl. 13/03/2020: Se presenta en la asesoría semanal el trabajo realizado y se sugieren cambios en la acción de mejoramiento. 10/07/2020: Se evidencia el uso de 7 módulos asociados al software MEJORAMISO: mapeo y caracterización, mejoramiento, auditorías, contexto estratégico, SG-SST, actas y gestión integral del riesgo. Para su verificación se puede inspeccionar de forma directa el software o los pantallazos que se tienen en los cuales se muestra el avance en su implementación.	ABIERTA
27	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Observación: No se evidenció que la entidad realice la evaluación final para determinar el impacto en el usuario de los bienes y/o servicios recibidos por la contratación ejecutada.	Auditorías Contraloría	9/03/2020	No Aplica	No Aplica	Evaluar el impacto de la contratación realizada en el 2019	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	29/05/2020	FO DE 01 Acta	Secretario de Evaluación y control o el profesional delegado por este	7/04/2020	07/04/2020: Queda pendiente el seguimiento porque no se dispone de la información, se realizará el seguimiento hasta 30 de abril. 10/07/2020: Se evidencia el análisis de la contratación 2019, mediante informe realizado el 29/05/2020.	ABIERTA

JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
Secretario de Evaluación y Control